

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12998 *Resolución de 16 de octubre de 2020, del Ayuntamiento de Colunga (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 199, de 14 de octubre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón electrónico de anuncios del Ayuntamiento de Colunga, accesible desde la sede electrónica o desde el buscador del portal (www.colunga.es), en el tablón físico de anuncios o en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias».

Colunga, 16 de octubre de 2020.–La Alcaldesa, Alejandra Cuesta Fanjul.